



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

LA EVALUACIÓN COMO EXPERIENCIA DE AULA: UNA HERRAMIENTA DOCENTE MÁS

AUTORIA PATRICIA MUÑOZ PEDROSA
TEMÁTICA EVALUACIÓN
ETAPA ESO

1. Resumen

En este artículo se desarrolla, partiendo de la experiencia previa como docente y de la experiencia de compañeros y compañeras también docentes, el proceso de Evaluación dentro de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Se hace referencia a todos los puntos relacionados con la evaluación, implicados en el proceso, la importancia de contar con el apoyo y mantener un contacto fluido y constante con la familia del alumnado, cuando se evalúa, por qué y cómo podemos evaluar. También se añaden puntos basados en la experiencia particular de cómo debe entenderse el proceso evaluador en la enseñanza actual.

2. Palabras clave

Evaluación
Calidad
Profesorado
Alumnado
Objetivos
Familia
Centro Docente
Objetividad
Efectividad
Igualdad
Contenidos
Proceso
Orientación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

Actitudes
Diagnóstico
Pronóstico
Aptitudes

3. LA EVALUACIÓN COMO HERRAMIENTA DOCENTE.

La evaluación en la Enseñanza Secundaria Obligatoria debe ser concebida por el conjunto del profesorado como un proceso. Este proceso tiene una finalidad principal y fundamental: valorar el grado de adquisición de conocimientos del alumnado, el grado de consecución de los objetivos planteados para cada etapa y la valoración de las capacidades adquiridas por cada uno/a de los/as alumnos/as.

Este proceso de evaluación se entiende como un proceso que incluye un primer paso de búsqueda, recepción y acumulación de información por parte del profesorado, así como el análisis de sus resultados, de forma que toda esta información vaya encaminada a ofrecer información útil y eficaz a ambas partes implicadas en el proceso evaluativo: el profesorado y el alumnado. Este proceso de evaluación ofrece información al profesorado y al alumnado de cómo va evolucionando el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumnado con una única finalidad: mejorar aquellos aspectos que deban ser mejorados y tomar medidas en el caso de que exista algún apartado que requiera mayor esfuerzo y estudio por parte del/la alumno/a.

El proceso de evaluación forma parte indispensable de la educación y la práctica docente y atrae a todos los elementos constituyentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: profesorado, alumnado y centro docente. Constituye una etapa más del proceso de enseñanza-aprendizaje y es un medio que permite analizar, describir y valorar el conjunto del proceso de aprendizaje.

A lo largo del curso, el/la profesor/a tutor/a puede iniciar y concluir varios procesos de evaluación del conjunto clase. De este modo, puede realizar una evaluación del conjunto clase como conjunto y unidad, con el fin de ver la evolución general y la marcha de la clase. Para ello puede realizar una labor comparativa de los resultados individuales de cada/alumna/o y elaborar un porcentaje final sobre el grado de consecución de contenidos y objetivos de la clase. Esta tarea resulta, indudablemente, de gran utilidad, ya que permite observar una evolución del conjunto clase a lo largo del curso, y ver de esta manera, si mejora se mantiene o por el contrario empeora y si se deben tomar medidas en algún momento del curso.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

El proceso de evaluación individual se realiza en tres ocasiones a lo largo del Curso Académico. Estos procesos son del todo útiles a tres ramas directamente implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que son: al alumnado, al profesorado y a las familias.

Al iniciar el curso podemos realizar un proceso de evaluación a todos/as y cada uno/a de nuestros alumnos/as para poder observar el nivel de adquisición de conocimientos que presentan y poder tomar este punto, del todo importante, como referente para comenzar una nueva etapa con nuevos contenidos, objetivos y criterios de evaluación. Con esta prueba evaluadora, podemos saber qué tipo de metodología podemos iniciar, qué tipo de ayuda pueden necesitar nuestros/as alumnos/as y ver cómo han superado la fase anterior, si la han superado o no. También podemos observar otros puntos fundamentales tales como la actitud y aptitud del alumnado, el grado de interés que presenta y el que puede mostrar y desarrollar, el nivel de competencia que presenta... es decir, este tipo de evaluación resulta del todo útil para poder comenzar, y para poder tomar como punto de partida los conocimientos nuevos del curso.

A lo largo del curso, se realizará también una evaluación continua cuyo principal objetivo es ver la evolución de cada alumno/a para poder ver qué puntos necesitan refuerzo o cuales hay que seguir desarrollando porque las capacidades del alumnado lo permiten. Para ello se requiere, sin duda, una información veraz y constante sobre la situación individual de cada alumno/a y su grado de compatibilidad con el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como con los procedimientos metodológicos seguidos en la clase.

Al final del proceso, coincidiendo con el final de Curso Académico, se realizará un proceso de evaluación final que nos permitirá ver el grado de aprendizaje global adquirido por cada alumno/a. Podemos ver si se han alcanzado los objetivos marcados al principio del proceso de enseñanza-aprendizaje y también ver si cada alumno/a ha utilizado los distintos procesos de evaluación continua realizados a lo largo del curso para poder ver en qué aspectos necesitaba refuerzo y si ha trabajado sobre estos puntos flacos.

En este último proceso se valorará de forma positiva o negativa el grado de adquisición y desarrollo de las capacidades del alumnado y el grado de adquisición de los contenidos trabajados. Esto formará el punto fundamental de la decisión de promoción al siguiente curso o no, si el grado de adquisición no ha sido lo suficientemente satisfactorio como para permitir al alumno/a promocionar sin haber adquirido estos conocimientos.

Antes de tomar una decisión final, se tomarán en cuenta y consideración, puntos fundamentales como el grado de dificultades encontradas a lo largo del curso para alcanzar los objetivos y contenidos, el grado de aceptación y asimilación de los contenidos trabajados en la materia, el grado de desarrollo de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

cada alumno/a y el grado en el que puede seguir desarrollando sus facultades intelectuales, ver y valorar si se ha realizado alguna adaptación importante por presentar especial dificultad, así como ver si estas dificultades pueden ser solucionadas sin mayores problemas por parte del alumno/a y ver el trabajo individual de cada alumno/a y su interés y respeto mostrados a lo largo del curso hacia sus compañeros/as y el conjunto del cuerpo docente.

La evaluación en la enseñanza tiene claramente una función orientadora y que resulta del todo útil al profesorado para poder proceder a la elaboración de programas y programaciones adaptados y adecuados a la realidad docente. Por otro lado, al evaluar también podemos determinar y hacer hincapié en las situaciones reales que nos encontramos para poder tomarlo como punto de inicio o partida a la hora de comenzar el Curso Académico.

La evaluación ayuda al conjunto profesorado-alumnado-familias a poder tomar medidas a tiempo y justo en el momento que se requieren para evitar de este modo situaciones de fracaso escolar o de evaluaciones negativas y pérdida de promoción. A través del proceso evaluativo se procede a la detección de problemas individuales, dificultades particulares y también se detecta la facilidad o predisposición del alumnado al aprendizaje de ciertos contenidos, pudiendo así no sólo detectarlos, sino también fomentarlos. El proceso evaluativo se inserta en la práctica docente y en la práctica de aprendizaje y adquisición de contenidos y nos permite comprobar los resultados alcanzados, los que no se han alcanzado, determinar los motivos y proceder a las estrategias para recuperarlos y adquirirlos. Determinamos también el grado de consecución de las metas establecidas en la Programación Docente para el Curso. De este modo, se evalúa a todo el alumnado individualmente, y grupalmente si se decide, y se toma como referencia la objetividad, garantizando así la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con los distintos procesos evaluativos que se desarrollan a lo largo del Curso Académico, también podemos garantizar una calidad en la educación que recibe el alumnado, basada en principios igualitarios, objetivos y cuya finalidad es la adquisición de los contenidos y objetivos educativos programados para cada curso.

EVALUACIÓN	FUNCIÓN	CUANDO	CÓMO	POR QUÉ
➤ Evaluación de Contenidos	Orientar	Al principio del Curso	Test objetivo	Ayudar



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

➤ Evaluación de Objetivos	Conocer	Durante	Trabajo diario	Coordinar
➤ Evaluación de Actitudes	Detectar	Continuada	Actividades-Refuerzo	Evaluar
➤ Evaluación de Aptitudes	Solucionar	Al final del Curso	Pruebas diarias	Determinar

Para poder llevar a cabo un proceso de evaluación efectivo y eficiente, debemos tener en cuenta la figura del/la Profesor/a con características como las siguientes:

PROFESOR/A
• Negociador/a
• Dialogador/a
• Evaluador/a
• Comprometido/a
• Colaborador/a
• Aclarador/a



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

• Observador/a
• Objetivo/a
• Informador/a

Para poder realizar un proceso evaluativo el conjunto del profesorado debe fomentar funciones docentes tales como:

➤ Fomentar el respeto
➤ Promover un papel activo del alumnado
➤ Evaluar de forma objetiva
➤ Respetar las desigualdades en los ritmos de aprendizaje y tener esto en cuenta a la hora de evaluar al alumnado
➤ Consultar al conjunto de docentes
➤ Elogiar buenas actitudes y comportamientos
➤ Evitar las posiciones pasivas
➤ Mantener contacto con la familia para que compartan la evolución del alumno y su proceso de evaluación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

➤ Fomentar la participación

➤ Realizar procesos evaluativos individualizados.

Como podemos observar la evaluación debe ser comprendido como un proceso, un proceso que se inicia al comienzo del curso y que finaliza al concluir este. Se trata de un proceso enfocado a la evaluación y valoración de las actitudes, contenidos y objetivos alcanzados por el grupo clase y por todos/as y cada uno/a de los/as alumnos/as y que ofrece información a tres vertientes directamente implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que constituyen el eje de todo el proceso:

EVALUACIÓN

PROFESORADO

ALUMNADO

FAMILIAS

La educación es un bien social, y es a través de la educación y formación de nuestros/as alumnos/as que podemos proporcionar un futuro de calidad a todos los niveles. Por este motivo, el proceso evaluativo debe tener en consideración todos y cada uno de los elementos que constituyen y forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del Curso. El conjunto del profesorado debe evaluar los contenidos, objetivos y sus grados de adquisición pero también contemplar las tareas realizadas cada día y en cada clase, los recursos utilizados y el esfuerzo realizado. Por tanto, la evaluación debe involucrar todo el proceso de enseñanza, teniendo en consideración características tales como su flexibilidad, interacción, coordinación con las familias y el conjunto del profesorado, debe ser plural y orientada a favorecer y mejorar el rendimiento académico e intelectual del conjunto del alumnado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

La finalidad última que nosotros/as como docentes debemos conseguir con los distintos procesos de evaluación debe ser la de obtener toda la información posible y necesaria que nos permita adaptar y adecuar todo el proceso de enseñanza a la realidad de nuestros/as alumnos/as. Este proceso evaluador debe también extenderse a todo el sistema escolar en su totalidad, implicando al resto de profesores, al Centro Docente y a las familias, debe permitirnos regular nuestros procesos de enseñanza a la realidad para garantizar así el principio básico de igualdad de oportunidades y debe tener como marco único el respeto a los valores básicos y plurales que caracterizan a la sociedad de hoy día.

4. Conclusión.

A modo de resumen, sólo me gustaría apuntar la importancia del proceso evaluador en la enseñanza y la importancia de considerarlo como un proceso continuo al servicio de todos. En este artículo, he prestado atención al proceso evaluador únicamente como experiencia docente propia y ajena, y he querido resaltar muy especialmente la importancia de hacer uso de este proceso evaluativo en el aula y en el Centro docente para obtener mejores resultados del conjunto de nuestro alumnado y mejorar, así como conseguir, un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del alumnado. Resaltar ya por último su utilidad en todos los niveles como vehículo de detección temprana de problemas, que nos permite hacer frente a cualquier dificultad que el alumnado pueda presentar y sobre todo a tiempo de mejorar estas conductas negativas, y como herramienta de progreso educativo, que nos permitirá, como docentes, ya no sólo tener la posibilidad de hacer frente a las dificultades educativas sino también modificarlas y convertirlas en positivas. Sin duda alguna, la evaluación es una herramienta útil en el proceso de enseñanza no sólo para el profesorado sino también y muy especialmente, para el alumnado que cursa sus estudios.

5. Bibliografía.

- Alfaro, M.E. (1990). *Aspectos prácticos del proceso de programación y evaluación*. Madrid.
- Casanova, M. A. (1995). *Manual de Evaluación Educativa*. Madrid. La Muralla.
- Fernandez, P. (1974). *Evaluación Escolar y Cambio Educativo*. Madrid. Cincel.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – DICIEMBRE DE 2007

- Macías, A. et al. (1997). *Evaluación de una Experiencia de Aula con un Diseño basado en la Teoría de la Elaboración*. España.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Patricia Muñoz Pedrosa
- Centro, localidad, provincia: Cádiz.
- E-MAIL: